

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6o. de la Ley de Planeación, el Ejecutivo Federal presenta a la consideración del Honorable Congreso de la Unión el Primer Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el cual muestra los avances alcanzados en 2007 a través de los ejes de política pública que articulan el Plan: Estado de Derecho y Seguridad, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, Igualdad de Oportunidades, Sustentabilidad Ambiental, y Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable.

En el primer capítulo de este Informe, *Estado de Derecho y Seguridad*, se exponen las acciones emprendidas para fortalecer la certidumbre jurídica, la cultura de la legalidad y la aplicación irrestricta de la ley en todo el territorio nacional; las iniciativas para modernizar de manera integral el sistema de justicia penal; los resultados del combate a la impunidad, al crimen organizado y a la corrupción; y las acciones para garantizar la soberanía y seguridad nacional, así como para reforzar la seguridad pública y la prevención del delito.

En el segundo capítulo, *Economía Competitiva y Generadora de Empleos*, se describen las medidas aplicadas para promover la competitividad y alcanzar un desarrollo económico más acelerado y sostenido en el tiempo; se destacan las estrategias adoptadas para fortalecer las finanzas públicas de los tres órdenes de gobierno, mediante la conformación de un sistema tributario más eficiente en el combate a la evasión y la elusión fiscal y un ejercicio del gasto público de mayor calidad para una mejora sustancial en la administración y utilización de los recursos públicos; de igual forma, se presentan las acciones realizadas para promover y atraer inversiones, para apoyar a los sectores prioritarios como el campo, la minería, el turismo y la vivienda, así como para impulsar las exportaciones y la productividad en las actividades económicas del país con mejores reglas de regulación y mayor infraestructura de telecomunicaciones, energética e hidráulica.

La construcción de una economía competitiva y generadora de empleos permite a la población una ruta de progreso, pero no es suficiente por sí sola para alcanzar la *Igualdad de Oportunidades* para todos los mexicanos. En el capítulo tercero se presentan los resultados de las políticas y programas

específicos dirigidos a impulsar las capacidades, habilidades y destrezas de las personas, particularmente de los pueblos y comunidades indígenas, los adultos mayores, las familias de menores ingresos y otros grupos socialmente vulnerables, para que con su propio esfuerzo incrementen los elementos de que disponen para progresar y forjar un mejor futuro, y así reducir las brechas de acceso a servicios públicos más eficientes en materia de salud, educación, cultura, recreación y deporte entre quienes viven en pobreza y el resto de los mexicanos.

En el capítulo de *Sustentabilidad Ambiental* se da cuenta de los esfuerzos para transformar la cultura ambiental de nuestro país y fortalecer el cuidado, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a través de políticas públicas que buscan armonizar los objetivos de preservar el medio ambiente con los de fomentar el desarrollo de la productividad y competitividad de las actividades económicas. Al respecto, se destacan los programas orientados a lograr un adecuado manejo y preservación del agua en cuencas y acuíferos, a expandir la capacidad de tratamiento de aguas residuales y el uso de aguas tratadas, así como a impulsar la reforestación y desarrollo de proyectos productivos vinculados a la restitución de recursos forestales que implican el pago de servicios ambientales a poseedores de bosques y selvas.

En el capítulo quinto, *Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable*, se presentan las acciones para fortalecer el diálogo y la negociación de acuerdos con los poderes de la Unión, los tres órdenes de gobierno, y los partidos y organizaciones políticas y sociales; las medidas para mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la actuación de los servidores públicos e instituciones gubernamentales, así como para hacer más eficiente y eficaz el ejercicio de la función pública, y para fomentar una mayor participación ciudadana en la definición y evaluación de las políticas públicas. En el ejercicio de la política exterior responsable y activa del Gobierno Federal llevada a cabo durante 2007 se destaca la nueva agenda que da prioridad a la cooperación internacional y diversificación de relaciones con países, organismos y foros regionales, a efecto de contribuir a impulsar el desarrollo del país y a mejorar el nivel de vida de la población.